

INFORME DE MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR MINERO – ENERGÉTICO 2022 -2023



AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICION
de **CUENTAS**



Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Diciembre 2023

Tabla de contenido

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN.....	3
Introducción.....	3
Metodología.....	3
Población	4
Objetivo General.....	4
Objetivos Específicos	4
ANÁLISIS DE RESULTADOS	5
Sugerencias y/o Comentarios Adicionales.....	8
Conclusiones y Recomendaciones	9

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECTORIAL 2022-2023

Introducción

En el marco de la Ley 1757 de 2015, que promueve, la protección y garantía de la transparencia de los asuntos públicos; y en línea con los pilares del Gobierno Abierto, transparencia, participación y colaboración, el proceso de rendición de cuentas busca la garantía del acceso de la información sobre la gestión pública; empoderar a la ciudadanía a ejercer control social y veeduría sobre los datos, cifras e información en lenguaje claro sobre la gestión de las entidades públicas, fomentando el diálogo en múltiples vías; y la articulación de diferentes actores para el aprovechamiento de los recursos públicos, bajo la premisa de la lucha contra la corrupción.

En este sentido, el Sector Minero-energético, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, plantea un ejercicio integral de rendición de cuentas para la vigencia 2022-2023, donde se articulan todas las entidades del sector, y basa este ejercicio en la territorialización de los diálogos con la ciudadanía, desde los principios del enfoque diferencial. Es así, como el 12 de diciembre de 2023 en el Gran Auditorio de Compensar en la ciudad de Bogotá se lleva a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero – Energético, contando con la participación de más de 400 asistentes presenciales y 200 asistentes de manera virtual.

Desde la oficina del Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información se participó activamente, recolectado información relevante con miras a medición de la satisfacción de la población asistente, aspectos que son de vital importancia en la ubicación de los grupos de interés y el mejoramiento continuo del Ministerio de Minas y Energía.

Metodología

Previo al desarrollo del evento, se diseñó un instrumento de recolección de información (Encuesta de Satisfacción Rendición de Cuentas) que consta de 6 preguntas y un espacio en blanco para comentarios adicionales. (<https://forms.office.com/r/STptwzHUbJ>)

Durante el evento los funcionarios del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información se acercaron a los asistentes para informar sobre la importancia de evaluar el evento, los mecanismos con los que contaban para hacerlo y los tiempos en que se debía evaluar, en total se recibieron 165 encuestas de satisfacción, que representa una muestra representativa, estos datos se tabularon, graficaron y se analizaron los resultados obtenidos para generar el informe final.

Población

La encuesta de satisfacción se aplicó a 165 ciudadanos mayores de edad que se estuvieron presentes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero – Energético.

Objetivo General

Presentar los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta de satisfacción en el evento en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero – Energético, realizado el 12 de diciembre de 2023.

Objetivos Específicos

Conocer la percepción de la ciudadanía frente al proceso de Rendición de Cuentas del Sector Minero – Energético 2022-2023

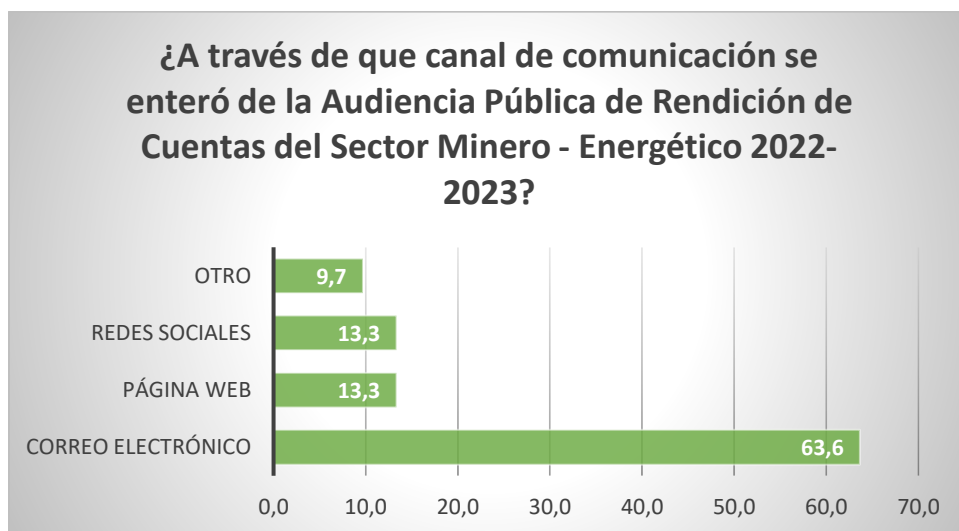
Elegir una muestra representativa y sensibilizar a la población sobre la importancia de evaluar e evento con el fin de aplicar el instrumento diseñado y recolectar la información pertinente y necesaria para la medición de la satisfacción de los asistentes.

Tabular la información recolectada y analizar los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta de satisfacción a la población participante de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero – Energético.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se aplicaron **165 encuestas de Satisfacción** durante el evento en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero – Energético.

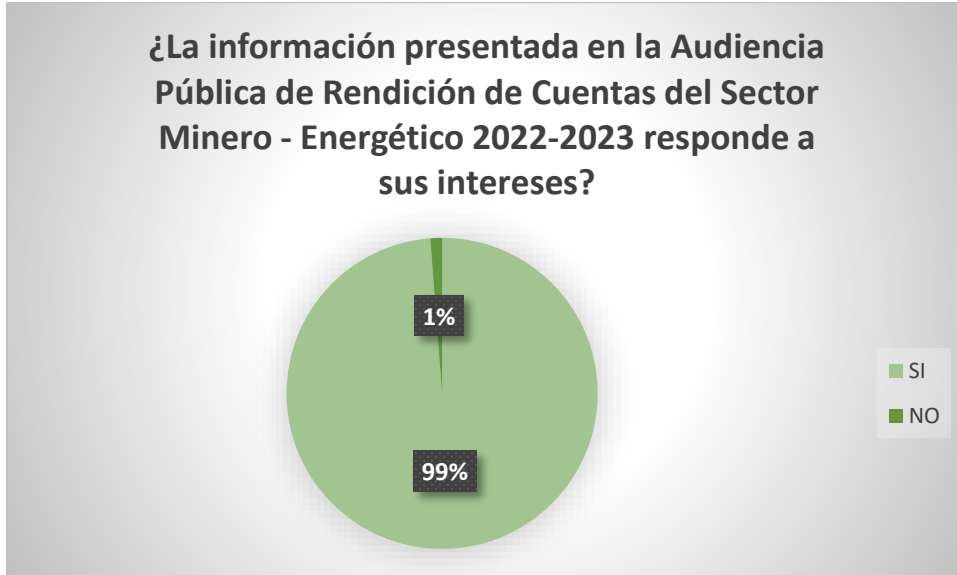
Respecto a la pregunta: ¿A través de que canal de comunicación se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero- Energético 2022-2023? El 63.6% de la población encuestada se enteró del evento por correo electrónico, seguido por página web y redes sociales con el 13,3% respectivamente y el 9,7% de los asistentes se enteró por otro canal, tales como: Mensaje de texto, por voz a voz o por compañeros del trabajo.



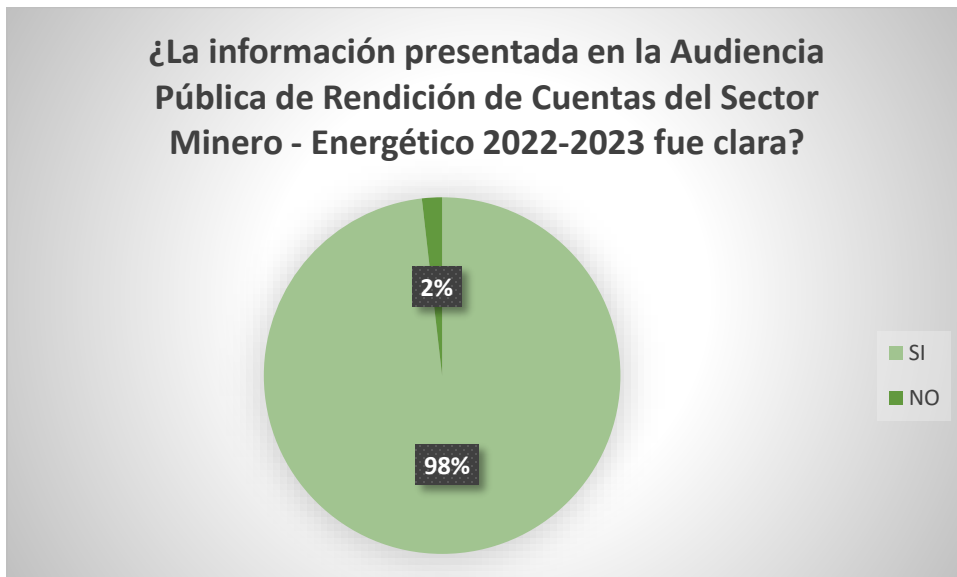
En cuanto a la pregunta: El tiempo para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero- Energético 2022-2023 fue. El 92,7% de los ciudadanos asistentes indica que fue Adecuado, el 4,8% considera que fue muy largo y el 2,4% muy corto.



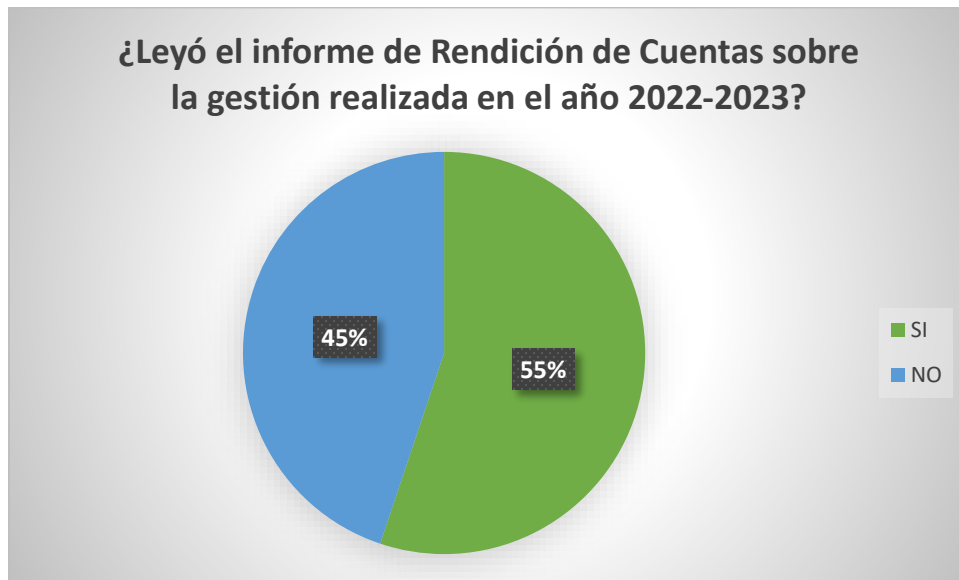
Por otra parte, el 99% de los asistentes considera que la información presentada en la Audiencia pública de rendición de cuentas SI responde a sus intereses.



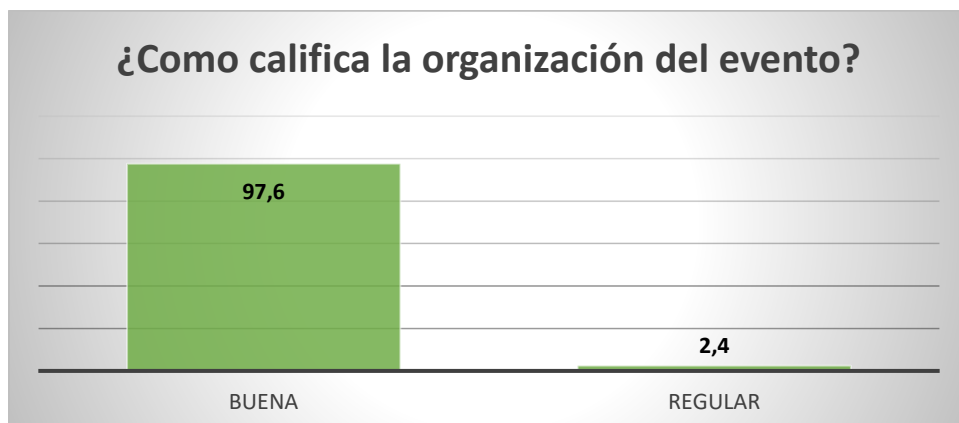
Evaluando la estrategia de Lenguaje Claro, se pregunta: ¿La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero- Energético 2022-2023 fue clara?, se puede observar que el 98% de los asistentes responde que la información SI fue clara, por su parte el 2% responde que no fue clara.



De acuerdo a lo establecido en la metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el informe de Rendición debe ser publicado con 30 días de anticipación al desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es por ello, que la encuesta de medición de la satisfacción indaga: ¿Leyó el informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2022-2023?, con el fin de identificar que tan interesados están los ciudadanos en la lectura del Informe. Es así, como el 55% de los encuestados indica que SI leyó el informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2022-2023 y el 45% indica que NO leyó el informe.



Finalmente, la encuesta pregunta: ¿Cómo califica la organización del evento?, a lo que los ciudadanos encuestados indican que la organización del evento fue BUENA con un 97,6% de participación y el 2,4% indica que fue REGULAR.



Sugerencias y/o Comentarios Adicionales

Se recibieron 30 sugerencias y/o comentarios dentro de las sugerencias y comentarios más recurrentes manifestados por la población encuestada, encontramos:

- ✓ Preguntas por parte de los asistentes, observaciones de la ciudadanía al rededor del país en cuento al manejo de estrategias que impactan la ciudadanía.
- ✓ Sería importante conocer las metas y el porcentaje realizado a la fecha. Adicionalmente conocer cómo se realiza el seguimiento y el porqué del avance
- ✓ muy buena la metodología empleada
- ✓ datos un poco más concretos del avance del nuevo gobierno
- ✓ La dinámica fue un poco monótona
- ✓ Que los presentadores atraigan la atención de los presentes
- ✓ Buscar otro formato más dinámico
- ✓ Mayores gráficos y menos texto en las presentaciones
- ✓ Mi sugerencia es que la entidad competente que le dé cumplimiento a las actividades mineras del sur de Bolívar
- ✓ Importante incluir cifras relevantes
- ✓ Sugiero que la agencia minera y el ministerio de minas y energía le den viabilidad y cumplimiento a las sentencias y fallos que ha emitido la corte a favor de las organizaciones mineras de todo el país
- ✓ Solicitar a las entidades competentes de este evento de cumplimiento a el caso de mina gloria a las sentencias
- ✓ Mejorar el informe porque es la repetidora de la repetidora, menciona la comercialización de las multinacionales se están llevando los recursos a otros países. Que paso con esos contratos?
- ✓ Que el gobierno haga cumplir la sentencia mina de gloria , no hemos Sido reconocido por la unidad de víctima ningún gobierno hasta el presente espero que esté gobierno reconozca
- ✓ Cumplir con el horario establecido para realización de actividades, revisando la hora de inicio
- ✓ Gracias
- ✓ Excelente
- ✓ Indicar datos de cierre de brecha
- ✓ Fortalecer la difusión del evento y del texto
- ✓ Seguir participando más directamente en las comunidades
- ✓ Deben contestar las preguntas realizadas
- ✓ Participaciones del público, asignación de preguntas, interactuar
- ✓ Evento muy bueno
- ✓ Un evento genial
- ✓ Más dinámico
- ✓ Excelente programa. Información
- ✓ Faltaron cifras
- ✓ Excelente espacio

Conclusiones y Recomendaciones

A manera de síntesis, se puede indicar que el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades Adscritas, cumplieron con el objetivo de permitir el dialogo y la circulación de información de interés al público sobre los avances y resultados de la gestión realizada de cada uno de sus Pivotes de Gestión, proporcionando una fuente de control y de mejora. En cuanto a los resultados específicos que arrojaron cada sección de la encuesta se relaciona lo siguiente:

1. El medio de comunicación más efectivo para que la ciudadanía estuviera informada de la invitación a la Rendición de cuentas fue el correo electrónico.
2. La metodología de Rendición de cuentas estableció un espacio de 4 horas para desarrollar a través de conversatorios, la presentación de la gestión realizada por el Ministerio y sus Entidades Adscritas. Frente al tiempo de desarrollo, el 92,7% de los asistentes, consideró que el mismo fue ADECUADO.
3. El 99% de los asistentes consideró que la información presentada, SI responde a sus intereses, y el 98% indica que esta información fue clara.
4. El 55% de los encuestados indica que SI leyó el informe de Rendición de Cuentas sobre la gestión realizada en el año 2022-2023 y el 45% indica que NO leyó el informe. Por lo cual, se debe fortalecer los medios de difusión y divulgación del Informe de Gestión.
5. El 97,6% de los encuestados indica que la logística del evento fue BUENA.